



el miércoles en lugar del jueves, con motivo de la santidad del día.

Yo, habiendo sus asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando la presente de que certifica ^{el} ~~los~~ ~~trasmis~~ = vale

José Marini

Carlos Marcial

Antonio Daga

Piiego Sola

Jaime Yergueda

Baudilio Daga

Vicente Monserat

En el pueblo de Llorca a treinta de Marzo de mil novecientos cuatro. Reunidos en este caso comunal los señores concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. D. José Marini Casa, se declaró este abierto con lectura y aprobación del acta anterior.

Seguidamente manifestó la presidencia que hallándose indisputado el secretario de este Ayuntamiento D. Manuel Galatit el cual guarda cerna, había nombrado en calidad de habilitado al vecino D. Don Basilio Sola el cual reúne las condiciones legales para el desempeño de dicho cargo siendo aceptado el nombramiento por la corporación Municipal mientras dure la enfermedad de aquel.

También manifestó la presidencia que a las tres de la tarde del día por del jueves mes de Abril el

13
Depositarlo D. Vicente Daga para entrega de los
fondos que obran a su poder para la liquidacion
y arqueo que se verificara en dicho acto conforme se
acordó en la sesion anterior.

Tambien tambien comunico a la Srta. Marquesa
de la Vallada que en lugar de mojoneros y mojones que
tiene por cerca en el terreno de su propiedad
camino de la ladera, coloque una cerca con alambres
en la forma que estime conveniente en lugar
de aquellas fitas pues estas deben eliminarse de
dicho sitio que en noches oscuras pueden ser cau-
sa de caidas siendo un peligro para el transeun-
te.

Tambien se acordó destinar jornales para
arreglar los desperfectos del terraplén y colocar
las estacas que sean menester.

Tambien manifesté que el Sr. Mas Director de la fa-
brica de los Hnos. Mores colocara la palama para pasar
a la Viequeta a la mayor brevedad.

El Sr. Fernandez manifestó que siendo republicano
cuanta costase ~~opere~~ en opinion de que protestaba del
anuncio de la Srta. Diputacion de destinar una cantidad
con motivo de la venida de S. M. el Rey a Barcelona
si es que dicha cantidad tenga que ser repartida con
cargo a los pueblos de la provincia.

Le acordó satisfacer de imprevisos 20 p. a D. Jose Gal
por $\frac{1}{2}$ de capataz para el terraplén y 100 p. a D.
Narciso Torres para auxilios extraordinarios.

su Ma



siendo mas ciertos de que trata se levanta le
 sea firmando la presente de que certifica

José Marín Miguel Catalá

Antonio Daga' Diego Nili

Jaime Serqueda Bandilio Daga
 Vicente Monnerot

Mariano Gelabert

En el pueblo de Lloret a seis de abril de mil novecientos cuatro: Reunidos en esta Casa Municipal los señores Concejales que al margen se expresan para celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jose Mariano Cases se celebró este día con lectura y aprobación del acta anterior

Seguidamente se dio lectura del arqueo y liquidación de cuentas practicado por los señores Alcalde D. Mariano Torres y Secretario estando presente el Depositario D. Vicente Daga Amat de la cual liquidación resulta que entre el periodo de ampliación y recaudación de licores y petreos hasta el 22 de Marzo de este año importa el cargo 10007^o7 pteuts y la data de igual periodo ----- 7662^o18 pteuts quedando un sobrante ----- 2344^o89 pteuts

Cuyo existencia de dos mil trescientas noventa y cuatro pteuts sobrante y nueve centimos hizo entrega el Depositario así como de los documentos de cargo y data que manifiesta obraban